

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: A5-1-FR-02 Versión: 3.0
	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN PLANTA DE PERSONAL	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

El suscrito Secretario de Gobierno, Seguridad y Servicios Administrativos

HACE CONSTAR

Que revisada la planta de personal asignada y de acuerdo con los manuales específicos de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal del municipio de Caucasia- Antioquia y los estudios previos realizados por la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Minería y Turismo, se logra evidenciar que no existe personal de planta suficiente que pueda desarrollar las actividades requeridas para tal dependencia, y que el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 señala:

“Artículo 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo (...).”

Haciéndose necesaria la contratación de una persona con el siguiente perfil:

Requisitos académicos:	TITULO PROFESIONAL EN INGENIERA AMBIENTAL Y/O AREAS AFINES
Requisitos de experiencia:	MAS DE DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA

Que el objeto del contrato es: “CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN MATERIA AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.” *Teniendo en cuenta para este contrato las siguientes obligaciones específicas del contratista:*

1. Estructura, implementar y/o apoyar Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
2. Implementar estrategias educativo ambientales en promoción del uso eficiente y ahorro del agua.
3. Prestar servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes
4. Dar respuesta y tramite a los requerimientos interpuesto por CORANTIOQUIA en materia de Concesión de Aguas, Vertimientos, Aprovechamiento Forestal, Ocupación de Cauce y demás expedientes abiertos y/o archivados del municipio.



 Alcaldía de Caucasia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: A5-1-FR-02
			Versión: 3.0
	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN PLANTA DE PERSONAL		Fecha de Aprobación 03/01/2024
			Página 2 de 2

5. Dar respuesta y trámite a las PQRS y demás solicitudes o inquietudes de la comunidad en materia ambiental respondiéndolas oportunamente a la oficina de Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Minería y Turismo
6. Generar y radicar un informe en el archivo central, en el cual se soporte; asistencia técnica ambiental realizada, informe de capacitaciones, informes de visita, listados de asistencia y demás actividades establecidas en el contrato
7. Realizar el cronograma de las metas semanales en conjunto con los demás miembros de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Minería y Turismo, en función del cumplimiento de los objetivos de la oficina de Gestión Ambiental.
8. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que correspondan a la naturaleza del cargo y área de desempeño.

Para constancia se firma a los 21 días del mes de octubre de 2025.

JOSE ALEJANDRO PAYARES RICARDO

Secretario de Gobierno, Seguridad y Servicios Administrativos
Alcaldía de Caucasia

Proyecto: Katherine Torres
Auxiliar administrativo



Alcaldía de
Caucasia



Nit.890.906.445-2

Email: personal@caucasia-antioquia.gov.co

Tel:(604) 8149140 Ext. 133

Dirección: Calle 21 Avenida pajonal - Código Postal 052410

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.